

282589

282 589

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INTRODUCCION

Que se solicita por 10 años para España, a favor de Fábrica Española Magnetos, S. A. (FEMSA), de nacionalidad española, residente en Madrid, Eros. García Noblejas nº 19.

Por: "Sistema de fijación de brazos de raqueta de limpiaparabrisas".

Conforme se practica en Italia.

Madrid, 14 de Noviembre de 1962

282589

MEMORIA DESCRIPTIVA



De la Patente de Introducción, que se solicita por 10 años para España, a favor de Fábrica Española Magnetos, S. A. (FELSA), de nacionalidad española, residente en Madrid, Knos. García Noblejas nº 19.

Por: "Sistema de fijación de brazos de raqueta de limpiaparabrisas".

Conforme se practica en Italia.

La Patente de Introducción que se solicita, se refiere a un nuevo sistema de fijación de brazos de raquetas para limpiaparabrisas.

Indudablemente, con los perfeccionamientos que continuamente se vienen introduciendo en los brazos raquetas de limpiaparabrisas, han llegado a conseguirse buenos resultados de anclaje en el sistema de unión entre el brazo y el eje de giro del limpiaparabrisas, pero, sin embargo, presentan algunos inconvenientes que son subsanados con la presente Patente de Introducción tal y conforme se practica en Italia.

Una característica de este nuevo sistema es la de conseguir además de un eficaz anclaje entre brazo y eje, un rápido y cómodo montaje, fácil de regular para conseguir una posición correcta de la escobilla para realizar un perfecto barrido de la zona de limpieza en el cristal parabrisas.

Son conocidos además los inconvenientes que presentan los actuales brazos raquetas de limpiaparabrisas.

2 825 89



20 sas que presentan el grave inconveniente de poder ser
fácilmente desmontados y ser también accesibles a ter-
ceras personas y estando expuestas por consiguiente a
cualquier sustracción. Con este nuevo sistema de fija-
ción se evita este posible peligro de hurto, ya que pre-
25 senta pequeños inconvenientes para un rápido desmontaje.

Además, permite que la sujeción del brazo al
eje del limpiaparabrisas sea tan eficaz, que impide gi-
rar al brazo sobre el eje al ser frenada la escobilla
por causas normales, es decir funcionando durante la tem-
30 porada invernal con intensas lluvias e incluso nevadas,
que indudablemente causarían la inutilización del limpia-
parabrisas y una reducción del campo visual con el con-
siguiente riesgo para el conductor.

35 Son conocidos también los inconvenientes, que
a causa de las altas velocidades que se consiguen con
algunos automóviles, las turbulencias que se originan
sobre el cristal parabrisas hacen desprender las escobi-
llas, ya sea en funcionamiento o en reposo, y en la ma-
yoría de los casos con la consiguiente pérdida de la es-
40 cobilla limpiadora.

El sistema según la presente patente, evita
estos inconvenientes, aumentando sensiblemente la pre-
sión de los brazos sobre las escobillas, ya que la pre-
sión aumenta de forma progresiva conforme el brazo por
45 tarasetas tiende a separarse del cristal.

Otra característica de este sistema es la de
conseguir una posición de reposo estando el brazo alza-
do, y consecuentemente poder actuar sobre el cristal



482589

50 parabrisas cuando se considere necesario, bien para su
limpieza ó por cualquier otro motivo, sin necesidad de
tener que sujetar continuamente el brazo.

55 Una nueva característica de este sistema es la
de presentar una forma especial que lleva el acoplamiento
y que permite proteger los elementos de fijación del
eje a la carrocería, evitando acumulaciones de polvo e
incluso filtraciones de agua a través del eje del limpia
parabrisas, y eliminando la pieza intermedia entre
eje y brazo.

60 La patente será descrita a continuación, ha-
ciendo referencia a la única hoja de dibujos anexa, en
la que se han representado en la fig. 1 una sección por
el eje de simetría del brazo, y en la fig. 2 la planta
del mismo.

65 En la fig. 1 se ha descrito un cuerpo soporte
(1) en función de un material ligero como por ejemplo
una aleación de aluminio - zinc que presenta un taladro
central cónico, sobre el cual se acopla el eje (2) por-
tador del movimiento del limpiaparabrisas. Este cuerpo
soporte (1) posee en la parte superior del taladro un
70 ensanchamiento cilíndrico plano por su base, para aloja-
miento de la tuerca de fijación (3), presentando una for-
ma acampanada en su base, que cubre y protege los elemen-
tos de fijación del eje de giro a la carrocería. En la
parte de fijación al brazo presenta un casquillo autolu-
75 bricante (4), que mantiene debidamente engrasado el per-
no central de giro (5), y, por lo tanto, evita cualquier
posible agarrotamiento por gripajes u oxidación.



80 El pasador (5) sirve de punto fijo de sujeción para el enganche del muelle (7) a través del eslabón (8). El brazo (9) cubre todo el mecanismo y en su extremo lleva fijo por medio de un remache (10) la pletina (11) para el enganche de la escobilla que no ha sido representada en el dibujo. En el extremo situado en el interior del brazo (9), se ha practicado un taladro para el enganche del otro extremo del muelle (7).

90 El eje (2) presenta en su extremo una zona cónica estriada que se clava en el taladro cónico practicado en el soporte (1) por la acción de la tuerca (3), evitándose de este modo que el brazo gire sobre el eje, aún en el caso de que la tuerca (3) pierda presión.

95 El brazo al girar sobre el perno central (5) permite un movimiento superior a 90° y superando, por tanto, el punto muerto de equilibrio del brazo y quedando apoyado sobre el escalón que presenta el soporte (1) como tope del brazo (9).

100 Descrita suficientemente la naturaleza del objeto de la patente, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere el principio fundamental, por lo que se solicita patente de Introducción, reivindicándose de acuerdo con las siguientes Notas:

NOTAS



282589

105

110

115

120

125

130

1ª.- "Sistema de fijación de brazos de raqueta de limpiaparabrisas", caracterizado esencialmente por estar compuesto por un cuerpo soporte de fundición de un material ligero, que presenta un taladro central cónico y en la parte superior del mismo un ensanchamiento cilíndrico plano por su base para alojamiento de una tuerca de fijación.

2ª.- "Sistema de fijación de brazos de raqueta de limpiaparabrisas", conforme se reivindica en la Nota 1ª, caracterizado esencialmente porque el cuerpo soporte presenta por su base una forma acampanada hueca.

3ª.- "Sistema de fijación de brazos de raqueta de limpiaparabrisas", conforme se reivindica en las Notas anteriores, caracterizado esencialmente por que en la parte de fijación al brazo lleva un casquillo auto lubricante para mantener engrasado el perno central de giro.

4ª.- "Sistema de fijación de brazos de raqueta de limpiaparabrisas", conforme se reivindica en las Notas anteriores, caracterizándose esencialmente por llevar un pasador que sirve de punto fijo de sujeción para el enganche de un muelle a través de un eslabón.

5ª.- "Sistema de fijación de brazos de raqueta de limpiaparabrisas", conforme se reivindica anteriormente, caracterizado esencialmente porque permite un movimiento de giro superior a 90° del brazo y queda apoyado sobre un escalón que presenta el soporte como tope del brazo.

6ª.- "Sistema de fijación de brazos raqueta de limpieparabrisas".

Tal y como se describe en la presente Memoria, reivindica, en las anteriores Notas y queda representado en la hoja de dibujos que se acompaña.

La presente Memoria consta de 6 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una hoja de dibujos.

Madrid, 15 de Noviembre de 1962



LACRUZ
P. P.
[Handwritten signature]

482589

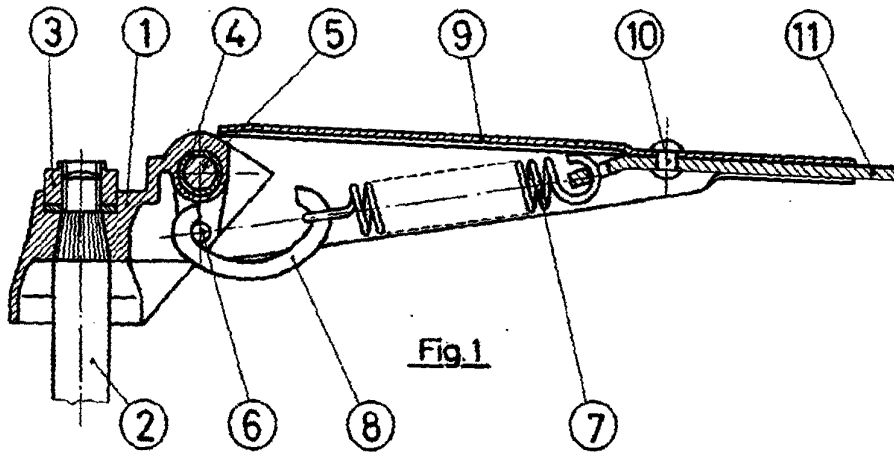


Fig. 1

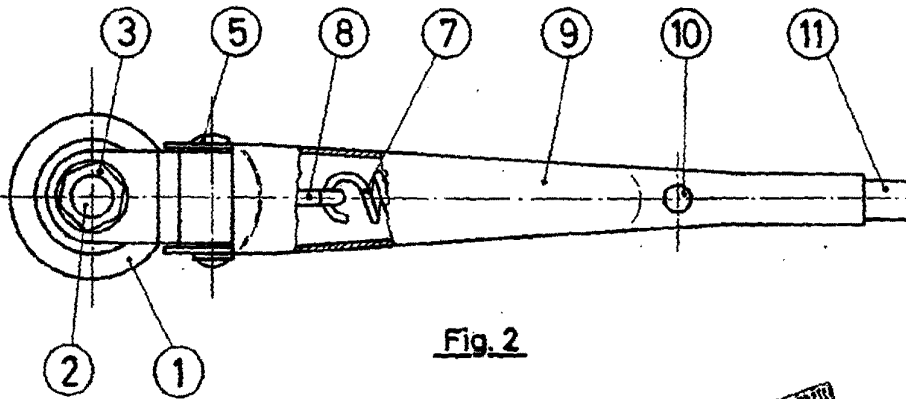


Fig. 2



[Handwritten signature]